

Sesión celebrada en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el día **tres** de enero del **año dos mil veinte**.

**Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, por las condiciones en que se encuentra todavía la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las **diez** horas con **veintinueve** minutos del día tres de enero de dos mil veinte, en el Salón de Comisiones Xicohtécatl Axayacatzin del Palacio Juárez, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, actuando como secretarios y vocal la y los diputados Javier Rafael Ortega Blancas, José Luis Garrido Cruz y Zonia Montiel Candaneda, respectivamente.

**Presidente:** se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de la y los diputados que integran la comisión Permanente y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el Diputado **José Luis Garrido Cruz**, lista de asistencia: Diputado Miguel Ángel

Covarrubias Cervantes, Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, Diputado José Luis Garrido Cruz y Diputada Zonia Montiel Candaneda, ciudadano Diputado Presidente, se encuentra presente la **totalidad** de la y los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura.

**Presidente,** en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

**1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.**

**3. ASUNTOS GENERALES.**

Se somete a votación el contenido del orden del día, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cuatro** votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cero** votos en contra.

**Presidente,** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos.

**Presidente,** para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve.

**INTERVENCIÓN**  
**DIPUTADO**  
**JAVIER RAFAEL ORTEGA**  
**BLANCAS**

Con el permiso de la Mesa, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente,** se somete a votación la propuesta formulada por el ciudadano Diputado **Javier Rafael Ortega Blancas,** quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cuatro** votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse

manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cero** votos en contra.

**Presidente,** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente:** para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso.

**CORRESPONDENCIA 03 DE ENERO DE 2020.**

**Oficio** que dirige la Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite informe de actividades del mes de diciembre de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

**Oficio** que dirige la Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través

del cual remite informe anual de actividades.

**Oficio** que dirige el C. José Isabel Badillo Jaramillo, Presidente Municipal de Xicohtzinco, a través del cual remite el Tercer Informe Anual de Resultados.

**Oficio** que dirige, el C. Franco Pérez Zempoalteca, Presidente Municipal de Santa Catarina Ayometla, a través del cual remite el Tercer Informe de Gobierno.

**Oficio** que dirige el C.P Gelasio Sánchez Juárez, Presidente Municipal de Teolocholco, a través del cual remite el Informe del Tercer Año de ejercicio del Gobierno Municipal.

**Oficio** que dirige el Arq. Cutberto Benito Cano Coyotl, Presidente Municipal de San Pablo del Monte, a través del cual remite Presupuesto Anual de Egresos y Pronostico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

**Oficio** que dirige la C. Evelia Huerta González, Presidenta Municipal de Emiliano Zapata, a través del cual remite el ante proyecto del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio 2020.

**Oficio** que dirige el C. Eloy Reyes Juárez, Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, a través del cual remite Presupuesto anual de Egresos 2020.

**Oficio** que dirige el Lic. Eleazar Molina Pérez, Presidente Municipal de Tetla de la Solidaridad, a través del cual remite el Pronóstico de Ingresos y Propuesta de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el Lic. Ever Alejandro Campech Avelar, Presidente Municipal de Benito Juárez, a través del cual remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el Lic. Víctor Hugo Sánchez Flores, Presidente Municipal de Nanacamilpa de Mariano Arista, a través del cual remite el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2020.

**Oficio** que dirige el C. Carlos Fernández Nieves, Presidente Municipal de Tepetitla de Lardizábal, a través del cual remite Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el Lic. Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez, Presidente Municipal de Calpulalpan, a través del cual remite el Presupuesto Anual de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el C. Francisco Villareal Chairez, Presidente Municipal de Yauhquemehcan, a través del cual remite Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020.

**Oficio** que dirige el C. Franco Pérez Zempoalteca, Presidente Municipal de Santa Catarina Ayometla, a través del cual remite el Presupuesto de Egresos y Pronostico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige Lic. Anabell Avalos Zempoalteca, Presidenta Municipal de Tlaxcala, a través del cual remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el Lic. Noé Parada Matamoros, Presidente Municipal de Atltzayanca, a través del cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el Lic. Jesús González Guarneros, Presidente Municipal de Españita, a través del cual remite el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020.

**Oficio** que dirige la C. M.A Catalina Hernández Ávila, Presidenta Municipal de Acuamanala de Miguel Hidalgo, a través del cual remite el pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el C. Miguel Muñoz Reyes, Presidente Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual remite el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el C. Antonio Morales Ramos, Presidente Municipal de Tetlatlahuca, a través del cual se remite el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige la C. Maribel Cervantes Hernández, Presidenta Municipal de San Damián Texóloc, a través del cual remite el Proyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el Ing. Rogelio Pérez Salazar, Presidente Municipal de Muñoz de Domingo Arenas, a través del cual remite el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el C. José Macías González, Presidente Municipal de Atlangatepec, a través del cual remite el pronóstico de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2020.

**Oficio** que dirige el C.P. Gelacio Sánchez Juárez, Presidente Municipal de Teolocholco, a través del cual remite el Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 y el anteproyecto de presupuesto de egresos 2020.

**Oficio** que dirige el Mtro. Ciro Luis Meneses Zuñiga, Presidente Municipal de San Gerónimo Zacualpan, a través del cual remite el presupuesto de egresos de 2020.

**Oficio** que dirige el C. José Isabel Badillo Jaramillo, Presidente Municipal de Xicohtzinco, a través del cual remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 y el pronóstico de ingresos 2020.

**Oficio** que dirige el Lic. Oscar Vélez Sánchez, Presidente Municipal de El Carmen Tequexquitla, a través del cual remite el presupuesto anual de Ingresos y Egresos 2020.

**Oficio** que dirige el Ing. Arturo Rivera Mora, Presidente Municipal de Tzompantepec, a través del cual remite pronóstico de Ingresos y presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020.

**Oficio** que dirige el C. Faustino Carin Molina Castillo, Presidente Municipal, la Lic. Ana Laura Hernández Anaya, Síndico Municipal, y el C.P. Jorge Duran Carmona, Tesorero Municipal, de Amaxac de Guerrero, a través del cual remiten Pronóstico de Ingresos calendarizado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 y el Presupuesto de Egresos calendarizado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

**Oficio** que dirige el C. Faustino Carin Molina Castillo, Presidente Municipal, la Lic. Ana Laura Hernández Anaya, Síndico Municipal, y el C.P. Jorge Duran Carmona, Tesorero Municipal, de Amaxac de Guerrero, a través del cual remite los

estados financieros correspondiente al cuarto trimestre del año 2019.

**Oficio** que dirige la C.P María Luisa López Sampedro, Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatelco, a través se remite el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

**Presidente**, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda:

De los oficios que dirige la Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; **túrnese a su expediente parlamentario.**

De los oficios que dirigen los presidentes municipales de Xicohtzinco, Santa Catarina Ayometla y Teolochoico, en relación a sus informes; **comuníquese a la Comisión de Asuntos Municipales para su conocimiento y remítanse los respectivos informes a la Biblioteca de este Poder Legislativo.**

De los oficios que dirigen las y los presidentes municipales de San Pablo del Monte, Emiliano Zapata, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tetla de la Solidaridad, Benito Juárez, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tepetitla de Lárdizabal, Calpulalpan, Yauhquemehcan, Santa

Catarina Ayometla, Tlaxcala, Atltzayanca, Española, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Contla de Juan Cuamatzi, Tetlatlahuca, San Damián Texóloc, Muñoz de Domingo Arenas, Atlangatepec, Teolocholco, San Jerónimo Zacualpan, Xicohtzinco, El Carmen Tequexquitla, Tzompantepec; así como el Presidente Municipal, la Síndico y el Tesorero de Amaxac de Guerrero, todos en relación a su pronóstico y presupuesto de egresos; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Del oficio que dirigen el Presidente Municipal, la Síndico y el Tesorero del Municipio de Amaxac de Guerrero, en relación a los estados financieros; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Del oficio que dirige la Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatelco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

**Presidente:** pasando al último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a la y los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ningún ciudadano Diputado desea hacer uso de palabra se procede a dar a conocer el orden del día para la siguiente sesión: 1. Lectura del acta de la sesión anterior; 2. Lectura de la

correspondencia recibida por este Congreso; 3. Asuntos generales. Agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **cuarenta y seis** minutos del día **tres** de enero de dos mil veinte, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diez** de enero de dos mil veinte, en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción IV y 104 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Sesión celebrada en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el día **diez** de enero del **año dos mil veinte**.

**Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **nueve** horas con **diecisiete** minutos del día diez de enero de dos mil veinte, en el Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, actuando como secretarios y vocal la y los diputados Javier Rafael Ortega Blancas, José Luis Garrido Cruz y Zonia Montiel Candaneda, respectivamente.

**Presidente:** se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el diputado **José Luis Garrido cruz:** Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, Diputado José Luis Garrido

Cruz; y Diputada Zonia Montiel Candaneda, diputado Presidente se encuentra presente la **totalidad** de la y los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura.

**Presidente:** gracias señor Secretario, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

**1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.**

**2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.**

**3. ASUNTOS GENERALES.**

**4. LECTURA DEL ACTA DE ESTA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** cuatro votos a favor.

**Presidente:** quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cero** votos en contra.

**Presidente,** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos.

**Presidente,** para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de enero de dos mil veinte.

**INTERVENCIÓN  
DIPUTADO  
JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ**

Con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de enero de dos mil veinte y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente,** se somete a votación la propuesta formulada por el ciudadano Diputado **José Luis Garrido Cruz,** quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cuatro** votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cero** votos en contra.

**Presidente:** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de enero de dos mil veinte y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente:** para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso.

**CORRESPONDENCIA 10 DE ENERO DE 2020.**

**Oficio** que dirige Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a través del cual remite el Informe Anual de Actividades 2019.

**Oficio** que dirige el Mtro. Fernando Bernal Salazar, Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite el informe mensual de las actividades realizadas durante el



mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

**Oficio** que dirige el Lic. José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno, a través del cual remite copia del oficio UG/SAC/211/2027/2019, signado por el subdirector de Atención Ciudadana de la Subsecretaría de Gobierno, respecto de la petición de la ciudadana María Juana Patlani González y firmantes, quienes solicitan la intervención ante diversas problemáticas que se presentan en el Municipio de Ixtenco.

**Oficio** que dirige la Lic. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal de San Lorenzo Axocomanitla, a través del cual remite el Pronóstico de Ingresos y el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.

**Oficio** que dirige Franco Pérez Zempoalteca, Presidente Municipal de Santa Catarina Ayometla, a través del cual remite el Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, plantilla de personal y tabulador de sueldos.

**Oficio** que dirige el Lic. Héctor Domínguez Rugerio, Presidente Municipal de Chiautempan, a través del cual remite el Tercer Informe de Gobierno. Oficio que dirige María Yolanda Lara, Síndico del Municipio de Mazatecochco

de José María Morelos, a través del cual solicita la autorización de esta Soberanía para la desincorporación de un camión compactador.

**Oficio** que dirige José Lucas Alejandro Santamaria Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la Lic. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita se lleve a cabo la primera sesión de cabildo del año 2020, para tratar cuatro puntos importantes.

**Oficio** que dirige José Lucas Alejandro Santamaria Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la C. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita le presente la cuenta pública que corresponde al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2019.

**Oficio** que dirige el Ing. Emilio Minor Molina, Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, a través del cual solicita copia simple de las Leyes de Ingresos de los Municipios ejercicio fiscal 2020, Tablas de Valores de los Municipios que les fueron autorizadas y publicadas para el ejercicio fiscal 2020, Ley General de Ingresos para el Estado de Tlaxcala, y reformas al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

**Oficio** que dirige el Ing. Sergio Sarmiento Rodríguez, Administrador Único de Ingeniería Integral del Agua, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita la intervención para que el Municipio de El Carmen Tequexquitla, pague el adeudo por la obra Mejoramiento del Sistema de Agua Potable.

**Oficio** que dirigen Clemente Celerino Contreras Trinidad, Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos, y José Melquiades Santamaria, Presidente de la Colonia San José el Conde, Municipio de San Pablo del Monte, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de México, a través del cual le solicitan sean considerados en el presupuesto del año 2020, para que se realicen las obras de pozo profundo de agua potable, escuela primaria y preescolar.

**Escrito** que dirigen los Regidores Tercer y Quinto, así como los Presidentes de Comunidad de San Sebastián, el Cristo, San Nicolás, San Cosme, Santiago, San Pedro, La Santísima, San Isidro Buen Suceso y de Jesús, pertenecientes al Municipio de San Pablo del Monte, al Arq. Cutberto Benito Cano Coyotl, Presidente Municipal, a través del cual le solicitan que

la primera sesión ordinaria de cabildo se lleve a cabo el día 15 de enero de 2020.

**Circular** que dirige el Lic. Arturo Castro Duarte, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, a través del cual informa de la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

**Circular** que dirige Pedro Martínez Flores, Diputado Presidente del Congreso del Estado de Zacatecas, a través del cual se comunica la elección de la Comisión Permanente que presidiera los trabajos del Primer Periodo de Receso.

**Presidente**, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda:

Del oficio que dirige el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; **túrnese a su expediente.**

Del oficio que dirige el Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente.**

Del oficio que dirige el Secretario de Gobierno, por el que remite copia del oficio UG/SAC/211/2027/2019; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.**

De los oficios que dirigen la Presidenta y el Presidente Municipal de San Lorenzo Axocomanitla y de Santa Catarina Ayometla, respectivamente; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Chiautempan; **comuníquese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento, y remítase el informe a la Biblioteca de este Poder Legislativo.**

Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.**

Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, en relación a la primera sesión de cabildo; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, en relación a la cuenta pública; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Del oficio que dirige el Director General del Instituto de Catastro del Estado; **se ordena a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria dé respuesta a lo solicitado.**

Del oficio que dirige el Administrador Único de Ingeniería Integral del Agua; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Recursos Hidráulicos, para su atención.**

Del oficio que dirigen el Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos, y el Presidente de La Colonia San José El Conde, Municipio de San Pablo del Monte; **túrnese a las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, y a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.**

Del escrito que dirigen los regidores y los diversos presidentes de comunidad pertenecientes al Municipio de San Pablo del Monte; **túrnese a la comisión de Asuntos Municipales, para su atención.**

De las circulares dadas a conocer; **se ordena a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria, acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.**

**Presidente:** pasando al siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a la y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ningún ciudadano diputado desea referirse a asuntos de carácter general, y para desahogar el último punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta última sesión del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura.

**INTERVENCIÓN  
DIPUTADO  
JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ**

Con el permiso de la Mesa Directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta última sesión, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente,** se somete a votación la propuesta formulada por el ciudadano Diputado **José Luis Garrido Cruz,** quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** cuatro votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse

manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** cero votos en contra.

**Presidente:** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente,** siendo las **nueve** horas con **veintiocho** minutos del día **diez** de enero de dos mil veinte, se clausura esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente, y se cita para el próximo día **catorce** de enero de dos mil veinte, a efecto de clausurar los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción IV y 104 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Sesión Extraordinaria Pública celebrada en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el día **diez** de enero del año **dos mil veinte**.

**Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **nueve** horas con **treinta y nueve** minutos del día diez de enero de dos mil veinte, en la Sala de sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, actuando como secretarios y Vocal la y los diputados Javier Rafael Ortega Blancas, José Luis Garrido Cruz y Zonia Montiel Candaneda, respectivamente.

**Presidente:** se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de los y los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el Diputado **José Luis Garrido Cruz:** lista de asistencia: con el permiso de la Mesa Directiva, Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Michaelle Brito Vázquez; Diputado Víctor Castro López; Diputado Javier Rafael

Ortega Blancas; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; Diputado José Luis Garrido Cruz; Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Diputada María Felix Pluma Flores; Diputado José María Méndez Salgado; Diputado Ramiro Vivanco Chedraui; Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón; Diputado Víctor Manuel Báez López; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Leticia Hernández Pérez; Diputado Omar Milton López Avendaño; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputada Irma Yordana Garay Loredó; Diputada Maribel León Cruz; Diputada María Isabel Casas Meneses; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; Diputada Patricia Jaramillo García; Diputado Miguel Piedras Díaz; Diputada Zonia Montiel Candaneda.

**Secretaría,** ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente a **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura.

**Presidente,** para efectos de asistencia a esta sesión los ciudadanos diputados **Michaelle Brito Vázquez, Mayra Vázquez Velázquez, María Félix Pluma Flores, Leticia Hernández Pérez, María**

**Isabel Casas Meneses, Luz Guadalupe Mata Lara, Patricia Jaramillo García, y Maribel León Cruz,** solicitaron permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quorum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercer Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del poder Legislativo y 101 del Reglamento interior del congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión, se concede el uso de la palabra al Diputado **Miguel Piedras Díaz.**

**INTERVENCIÓN  
DIPUTADO  
MIGUEL PIEDRAS DÍAZ**

Con su permiso ciudadano Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley orgánica del poder Legislativo 12, 13, y 27 del Reglamento interior del Congreso del

Estado, me permito proponer al Pleno de esta soberanía, que sea la misma Mesa Directiva, que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en esta fecha.

**Presidente:** gracias diputado, de la propuesta presentada por el ciudadano Diputado **Miguel Piedras Díaz,** relativa a que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve la que presida esta Sesión extraordinaria publica se somete a votación, quiénes estén de acuerdo con la propuesta de mérito, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** se informa el resultado de la votación siendo, **dieciséis** votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de la propuesta formulada, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cero** votos en contra.

**Presidente:** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. Se pide

a las y a los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar; se pide a todos los presentes ponerse de pie: “**La Sexagésima Tercera Legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos de este día Díez de enero de dos mil veinte, abre la Sesión Extraordinaria Publica para que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente el día nueve de enero del año en curso.** Gracias, favor de tomar asiento, Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura. Enseguida la Diputada **Zonia Montiel Candaneda.**

#### CONVOCATORIA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 48 fracción IV, 53 fracción II, 55, y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del

Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el **día diez de enero de dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos**, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO.** Toma de protesta de los integrantes del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo estipulado en el párrafo sexto del artículo 87 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

**Presidente:** para desahogar el **único** punto de la convocatoria en atención al oficio sin número de fecha trece de diciembre de dos mil diecinueve que suscribe el ciudadano Marco Antonina Rodríguez, gobernador del Estado del Estado de Tlaxcala, por el que se hace del conocimiento de este Poder Legislativo, del Estado sobre la designación del Licenciado Miguel Ángel Tlapale Hernández, como Tercer Arbitro, quien fungirá como Presidente, de la Licenciada Jovita Pérez Galindo, como Representante Patronal de los Poderes Públicos, municipios y ayuntamientos, y de la Ingeniero Ma. del Pilar Meneses

Torres, como representante de los Trabajadores de los poderes públicos municipios o ayuntamientos todos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, por el periodo comprendido del doce de enero de dos mil veinte al once de enero de dos mil veintitrés. Lo anterior para el efecto de que esta soberanía de cumplimiento al párrafo sexto del artículo 87 de la Ley Laboral de los servidores públicos del Estado de Tlaxcala y sus municipios que a la Letra dice una vez designado el Representante de los Poderes, el Representante patronal y el Tercer Arbitro el titulares del Poder Ejecutivo lo informará al Congreso del Estado de manera inmediata para que le sea tomada la protesta de Ley antes de tomar posesión y entrar en funciones. Por lo anterior, se pide a la encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta sala de sesiones a los licenciados Miguel Ángel Tlapale Hernández; Licenciada Jovita Pérez Galindo, e Ingeniero Ma. del Pilar Meneses Torres, para que rindan la protesta de ley ante el Pleno de esta Soberanía, de conformidad con el Artículo 87 párrafo sexto de la Ley Laboral de los servidores públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, ya citado, así como del artículo 116 de la constitución Política del Estado para entrar en

funciones a los cargos de presidente e integrantes respectivamente del Tribunal de conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, para el periodo comprendido del doce de enero de dos mil veinte al once de enero de dos mil veintitrés. Le solicito de manera amable a todos los presentes ponerse de pie: Licenciado **Miguel Ángel Tlapale Hernández; Licenciada Jovita Pérez Galindo, e Ingeniero Ma. del Pilar Meneses Torres, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, ¿desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?**". Enseguida los interrogados responden. "sí, **protesto**". **Posteriormente** el Presidente continua diciendo: "**si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden**", Se pide a la encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria acompañe al exterior de esta Sala de Sesiones a los Licenciados Miguel Ángel Tlapale Hernández, Jovita Pérez Galindo, así como a la Ing. Ma. del Pilar Meneses Torres. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su



publicación correspondiente. Gracias favor de tomar asiento.

**Presidente:** agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública.

**INTERVENCIÓN  
DIPUTADO  
JAVIER RAFAEL ORTEGA  
BLANCAS**

Propongo se dispense la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente:** se somete a votación la propuesta formulada por el ciudadano Diputado **Javier Rafael Ortega Blancas**, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** diecinueve, votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** cero votos en contra.

**Presidente:** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por mayoría de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que desarrolló.

**Presidente:** se pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: siendo las **nueve** horas con **cincuenta y dos** minutos del **diez** de enero de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción IV y 104 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Sesión Extraordinaria Pública celebrada en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el día **catorce** de enero del **año dos mil veinte**.

**Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce** horas con **diez** minutos del día catorce de enero de dos mil veinte, en el Salón Blanco del Palacio Juárez, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, actuando como secretarios y vocal la y los diputados Javier Rafael Ortega Blancas, José Luis Garrido Cruz y Zonia Montiel Candaneda, respectivamente.

**Presidente:** se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Tercera legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el Diputado **José Luis Garrido Cruz**, Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Michaelle Brito Vázquez; Diputado Víctor Castro López; Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; Diputado

José Luis Garrido Cruz; Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Diputada Maria Felix Pluma Flores; Diputado José María Méndez Salgado; Diputado Ramiro Vivanco Chedraui; Diputada Ma. De Lourdes Montiel Cerón; Diputado Víctor Manuel Báez López; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada Maria Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Leticia Hernández Pérez; Diputado Omar Milton López Avendaño; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputada Irma Yordana Garay Loredó; Diputada Maribel León Cruz; Diputada Maria Isabel Casas Meneses; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; Diputada Patricia Jaramillo García; Diputado Miguel Piedras Díaz; Diputada Zonia Montiel Candaneda; ciudadano Presidente se informa que se encuentra presente la **totalidad** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura.

**Presidente,** en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública,

con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión, se concede el uso de la palabra a la Diputada Luz Vera Díaz.

**INTERVENCIÓN  
DIPUTADA  
LUZ VERA DÍAZ**

Con su permiso señor Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, a desarrollarse en esta fecha.

**Presidente:** gracias señora Diputada de la propuesta presentada por la Diputada **Luz Vera Díaz**, respecto a que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública, se

somete a votación quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** veinticinco votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** cero votos en contra.

**Presidente,** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. Se pide a las y a los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar.

**Presidente:** se pide a todos los presentes ponerse de pie: “**La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con catorce minutos de este día catorce de enero de dos mil veinte, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente**”. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Diputada **Zonia Montiel Candaneda**, con su permiso Presidente.

CONVOCATORIA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:** El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 6, 42, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en el **Salón Blanco** del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 14 de enero de 2020, a las 11:00 horas,** para tratar el punto siguiente: **ÚNICO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de mayo de 2020.** Tlaxcala de Xicohtécatl, a 14 de enero de 2020. **C. Miguel ángel Covarrubias Cervantes, Diputado Presidente.**

**Presidente,** para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en los artículos 4, 42 y 44 de

la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veinte, por lo que se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Enseguida el Diputado **José Luis Garrido Cruz,** dice: Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Michaelle Brito Vázquez; Diputado Víctor Castro López; Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; Diputado José Luis Garrido Cruz; Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Diputada Maria Felix Pluma Flores; Diputado José María Méndez Salgado; Diputado Ramiro Vivanco Chedraui; Diputada Ma. De Lourdes Montiel Cerón; Diputado Víctor Manuel Báez López; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada Maria Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Leticia Hernández Pérez; Diputado Omar Milton López Avendaño; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputada Irma Yordana Garay Loredó; Diputada Maribel León Cruz; Diputada Maria Isabel Casas Meneses; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; Diputada

Patricia Jaramillo García; Diputado Miguel Piedras Díaz; Diputada Zonia Montiel Candaneda.

**Presidente:** se pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado.

**Secretaría:** con su permiso señor Presidente, le informo del resultado de la votación es la siguiente: **Veinticinco** votos para Presidente el ciudadano **Diputado Omar Milton López Avendaño;** **veinticinco** votos para Vicepresidenta la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara;** **veinticinco** votos para Primer Secretario el ciudadano **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra;** **veinticinco** votos para Segundo Secretario el ciudadano **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas;** **veinticinco** votos para Primer Prosecretario el ciudadano **Diputado Víctor Manuel Báez López;** **veinticinco** votos para Segunda Prosecretaria la ciudadana **Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron.**

**Presidente,** de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veinte, con cargo a la protesta de Ley

que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, se declaran: Como Presidente al Diputado Omar Milton López Avendaño; como Vicepresidenta a la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; como Primer Secretario al Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; como Segundo Secretario al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; como Primer Prosecretario al Diputado Víctor Manuel Báez López; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente, y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación, asimismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos, y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento.

**Presidente,** agotado el único punto de la Convocatoria, se pide la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública.

**INTERVENCIÓN**  
**DIPUTADO**  
**JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ**

Con el permiso de la Mesa Directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y,

se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente:** se somete a votación la propuesta formulada por el ciudadano Diputado Secretario **José Luis Garrido Cruz**, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **veinticinco** votos a favor.

**Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaría:** **cero** votos en contra.

**Presidente,** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente:** se pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: siendo las **doce** horas con **veinticinco** minutos del **catorce** de enero de dos mil veinte, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado, y se cita a las y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, para el día quince de enero del año en curso, a

las diez horas, en el Salón Blanco, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción IV y 104 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente celebrada en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el día **catorce** de enero del **año dos mil veinte**.

**Presidencia del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día catorce de enero de dos mil veinte, en el Salón Blanco del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del **Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes**, actuando como secretarios y vocal la y los diputados **Javier Rafael Ortega Blancas**, **José Luis Garrido Cruz** y **Zonia Montiel Candaneda**, respectivamente.

**Presidente**, se pide a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia de la y los ciudadanos diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** lista de asistencia: Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Diputado José Luis

Garrido Cruz; Diputada Zonia Montiel Candaneda; Ciudadano Diputado Presidente, se encuentra presente la **totalidad** de la y los diputados que integran la Comisión Permanente de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

**Presidente**, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de la y los diputados que integran la Comisión Permanente de esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quorum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**Siendo las doce horas con treinta minutos, en el Salón Blanco del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy catorce de enero de dos mil veinte, su Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal**". Se pide a los presentes tomen sus asientos y, a la Secretaria proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública.

**INTERVENCIÓN**  
**DIPUTADO**  
**JAVIER RAFAEL ORTEGA**  
**BLANCAS**

Con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente**, se somete a votación la propuesta formulada por el ciudadano **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas**, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaria: cuatro** votos a favor.

**Presidente**, quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica.

**Secretaria: cero** votos en contra.

**Presidente**, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

**Presidente**, se pide a los presentes ponerse de pie: siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día catorce de enero de dos mil veinte, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción IV y 104 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.